

ENMIENDA No. 1

AL ACTA DE ENMIENDA AL PROCESO DE LICITACION POR COMPARACION DE PRECIOS DE REFERENCIA AYT.MUN.SAMANA-CCC-CP-2024-0004 PARA LA CONTRATACION DE COMPRA DE UNA JEEPATA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE.

En la ciudad de Samaná, Provincia Samaná
Al 24 de Junio de 2024

El comité de compras y contrataciones del Ayuntamiento de Samaná tiene a bien informarle a los Oferentes e interesados en el procedimiento de Licitación Comparación de Precios de Referencia AYT.MUN.SAMANA-CCC-CP-2024-0004 para la CONTRATACION DE COMPRA DE UNA JEEPATA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE, ha decidido lo siguiente.

PARRAFO UNICO: Enmienda No. 1 al Acta de Inicio de Proceso referente a la Licitación Comparación de Precios de Referencia: AYT.MUN.SAMANA-CCC-CP-2024-0004, para la CONTRATACION DE COMPRA DE UNA JEEPATA PARA SER USADA POR EL INCUMBENTE, para que en lo adelante se lea de la siguiente manera:

Sobre el cronograma de actividades

Donde Dice:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	21 de Junio de 2024 a las 12:00 p.m.
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) Nota: Incluir periodo de visitas/ reuniones técnicas si procede	26 de Junio de 2024 Hasta las 12:00 p.m. Visita/reuniones técnicas a las 1:00 p.m.
3. Acto de asignación de riesgo	Hasta el 26 de Junio de 2024 a las 1:00 p.m
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	hasta el 27 de Junio de 2024 a las 5:00 p.m.
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	1 de Julio de 2024 hasta las 12:00 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	La apertura se inicia 1 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m, la verificación, validación y evaluación será el 2 de Julio de 2024 a las 10:00 a.m.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	2 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	4 de Julio de 2024 hasta las 10:00 a.m.
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	4 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	4 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	5 de Julio de 2024 a las 10:00 a.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	5 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	5 de Julio de 2024 Hasta las 1:00 p.m.
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	9 de Julio de 2024 Hasta las 2:00 p.m.
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	11 de Julio de 2024 Hasta las 12:00 p.m.
16. Adjudicación	12 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
17. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	A más tardar 5 días hábiles a partir del Acto de Adjudicación
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	19 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	19 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.

Ahora Dice:

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación del aviso de convocatoria en el SECP y en el portal web institucional	21 de Junio de 2024 a las 1:15 p.m.
2. Período para realizar consultas y/o aclaraciones por parte de los(as) interesados(as) Nota: Incluir periodo de visitas/ reuniones técnicas si procede	26 de Junio de 2024 Hasta las 1:15 p.m. Visita/reuniones técnicas a las 2:00 p.m.
3. Acto de asignación de riesgo	Hasta el 27 de Junio de 2024 a las 12:00 p.m
4. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC o la DAF	hasta el 28 de Junio de 2024 a las 8:15 a.m.
5. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	1 de Julio de 2024 hasta las 1:15 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
6. Apertura, verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede.	La apertura se inicia 1 de Julio de 2024 a las 1:30 p.m, la verificación, validación y evaluación será el 2 de Julio de 2024 a las 10:00 a.m.
7. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121 y 129 Reglamento núm. 416-23)	2 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.
8. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 129 Reglamento núm. 416-23)	4 de Julio de 2024 hasta las 10:00 a.m.
9. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	4 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
10. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	4 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.
11. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	5 de Julio de 2024 a las 10:00 a.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal
12. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	5 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
13. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123, 129 y 198 Reglamento núm. 416-23) (Si aplica)	5 de Julio de 2024 Hasta las 1:00 p.m.
14. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	9 de Julio de 2024 Hasta las 2:00 p.m.
15. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	11 de Julio de 2024 Hasta las 12:00 p.m.

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
16. Adjudicación	12 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
17. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	A más tardar 5 días hábiles a partir del Acto de Adjudicación
18. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación
19. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	19 de Julio de 2024 a las 12:00 p.m.
20. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 106 Reglamento núm. 416-23)	19 de Julio de 2024 a las 1:00 p.m.

Recepción de ofertas técnicas "Sobre A" y ofertas económicas "Sobre B" (Sección II, numerales 1, pag. 20 pliego de condiciones)

Donde dice:

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP hasta el 1 de Julio de 2024 hasta las 12:00 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal, ubicado en la Av. La Marina, C/ Theodoro Chassereaux, Samaná, Provincia Samaná.

Ahora dice:

Las ofertas podrán ser recibidas desde el día de publicada la convocatoria en el SECP hasta el 1 de Julio de 2024 hasta las 1:15 p.m. En el Salón de Reuniones del Palacio Municipal, ubicado en la Av. La Marina, C/ Theodoro Chassereaux, Samaná, Provincia Samaná

Hecho y firmado en tres (03) originales en la ciudad de Samaná, Provincia Samaná, siendo el día Veinticuatro (24) del mes de Junio de 2024.



Dr. Francisco Fernández Tejeda
Asesor Jurídico



Yolanda García
Dept. de Planificación y Desarrollo



Lic. Nestor Antonio José Kelly
Contralor Municipal



Licdo. Víctor Alexis Berroa Basebio
Departamento Administrativo Financiero



Patricia Francisco Medina
Oficina de Libre Acceso a la Información.